

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

6018 *Aprobación definitiva modificación de crédito nº 4/2022, Ayuntamiento de Costitx*

Por la presente se hace público que durante el período de exposición pública, BOIB núm. 80 de 21/06/2022, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que se considera aprobado definitivamente el expediente de suplemento de crédito n.º 4/2022, en virtud de lo establecido en el art.169 del RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se transcribe a continuación el texto íntegro de dicha modificación:

Presupuesto de Ingresos

Aplicació econòmica			Descripció	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	870	87010	Romanente tesoreria para gastos generales	219.455'22€
TOTAL INGRESOS				219.455'22€

Presupuesto de gastos

Aplicació		Descripció	Crèdits inicials	Suplement de crèdit	Crèdits finals
Progr.	Econòmica				
459	60001	Deportivas 2021	347.013'60€	70.563'52€	417.577'12€
459	60002	Pista de padel	0	40.000€	40.000€
163	22199	Otros suministros	60.332€	7.623€	67.955€
231	48001	Fons Mallorquí de solidaritat	0	1.500€	1.500€
332	62303	Sala Polivalente	0	45.000€	45.000€
454	61901	Camino Ses Comes	0	24.768'70€	24.768'70€
920	13101	Retribuciones personal temporal Escuela verano	0	15.000€	15.000€
920	16000	Seguridad social personal	36.000€	15.000€	51.000€
TOTAL				219.455'22€	

Costitx, 13 de julio de 2022

El alcalde
Antoni Salas Roca

